SELLO QVARTO, DEZMA-
RAVEDES, AÑO DE MIL Y
SEISCIENTOS Y NOVENTA
Y QVATRO.

comision a Joan Jimenez bicario de dha villa para que como ejecutor con costas y salarios cobre dello los atrasos de sus salarios, por razon del costo de los pleitos de Jerez que suplicauan del a dho señor corregidor para que se vuelua a mandar se baje dho ejecutor respecto a que por la justicia ordinaria de dha villa estan dadas sentencias en dhos pleitos y ordenada la cobranca para de ellos cobrar como por propios que es dho y es atrasado el hacerlo con costas salarios y que se le entregue a su mrd. por billa representando le esto por motiuos y lo firmaron

Joan Jara

Alonso Caballero

Sallado

Diego Valero

Ante mi

Alonso Caballero